

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/09/21
D./D <sup>a</sup> : <i>RUFINO JAVIER HERNANDEZ</i>	Plaza/s N° Orden: 432/21
D./D <sup>a</sup> : <i>XABAT OREGI</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>OCATZ GRISALBA</i>	Arquitectura
<b>Proyecto:</b> CI+IRU. Creación y elaboración de estudios de investigación para el Centro de Innovación en Regeneración Urbana. 2021.	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup> ~~XXXXXXXXXX~~ *MAITANE MENAYO*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1°
- 2°
- 3°

En *doce*, concluido el acto, siendo las *18:30* horas del día *23* de *Septiembre* de *2021*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,





**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/09/21
D./D <sup>a</sup> : RUFINO JAVIER HERNANDEZ	Plaza/s N° Orden: 432/21
D./D <sup>a</sup> : XABAT OREGI	Departamento: Arquitectura
D./D <sup>a</sup> : OCATE CRISTINA	
Proyecto: CI+IRU. Creación y elaboración de estudios de investigación para el Centro de Innovación en Regeneración Urbana. 2021.	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Exp. PROFESIONAL		55/70
Formación	COMP	20/30
		<hr/>
		75

En <sup>200871</sup> ~~2021~~, concluido el acto, siendo las <sup>18:30</sup> horas del día <sup>23</sup> de <sup>SEPTIEMBRE</sup> de ~~2021~~, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



